



118745

Don José Santaló Gelada y Don Salvador Díaz Novellas, ambos de nacionalidad española, establecidos en Figueras (Provincia de Gerona), calle Llers nº 13, solicitan registrar un Modelo de Utilidad por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "MESA-CARRITO PLEGABLE".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una mesa-carrito plegable, que se caracteriza por la facilidad con que se rebaten, una contra otra las dos mitades de cada una de las bandejas que forman los estantes superpuestos, que integran la mesa-carrito y por el reducido espacio que ocupa el conjunto, una vez plegado el armazón del carrito.

También constituye una novedad el sistema de articulaciones que sustentan y acoplan las dos mitades de cada bandeja, sobre los montantes verticales que, junto con las cuatro patas de la mesita dotadas de ruedas giratorias, forman la estructura plegable del carrito.

Por último, se reivindica el sistema de bloqueo de las citadas articulaciones, para fijarlas, tanto en la posición correspondiente a la mesa-carrito montada, como en la del armazón plegado.



15

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de la mesa-carrito plegable, que se solicita patentar.

Dichos dibujos muestran:

20

Fig. 1.- Vista en perspectiva de la mesa-carrito, en posición montada.

Fig. 2.- Vista en perspectiva de la mesa-carrito, en posición plegada.

25

Fig. 3.- Sección vertical del sistema de articulaciones que permiten el rebatimiento de las dos medias bandejas, sobre los travesaños tubulares que las sustentan y del dispositivo que permite bloquearlas en las dos posiciones de bandejas montadas y plegadas.

30

Fig. 4.- Vista en perspectiva del despiece de los elementos que constituyen las articulaciones representadas en la Fig. 3.

Fig. 5.- Sección vertical del juego de articulaciones de las medias bandejas, dispuestas en el extremo de los travesaños tubulares de sustentación.

35

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir las particularidades de constitución y funcionamiento de la nueva mesa-carrito plegable, que se registra.

40

Tal como se aprecia por las vistas en perspectiva de las Figs. 1 y 2, el armazón de la nueva mesa-carrito plegable está formado por cuatro montantes tubulares -1- -1'- -1''- -1'''-, que constituyen las patas de la mesa y cuyos extremos inferiores están equipados con sendas ruedas giratorias -2- 2'- -2''- -2'''.

45

Sobre los montantes tubulares -1- -1'- -1''- -1'''- se hallan dispuestas, a alturas convenientes las articulaciones -4- -4'- -4''- -4'''-, que retienen las medias bandejas -5- -5'- en posición horizontal enfrentada para que se complementen,



cuando se monta el carrito y que permiten el rebatimiento de dichas medias bandejas sobre un plano vertical, cuando se plega la mesa-carrito.

50 Las aristas longitudinales de las dos medias bandejas que se enfrentan para formar los estantes de la mesa-carrito, se unen y apoyan sobre unos travesaños horizontales -6- -6'- -6''-, que a través de las piezas de unión articulada -7- -7'- -7''- que retienen las medias bandejas, quedan incorporados a unos montantes verticales planos -8- -8'-, que al plegar la estructura
55 de la mesa-carrito se desplazan en sentido ascendente, quedando paralelamente acoplados e interpuestos entre los dos pares de pies tubulares -1- -1''-, que queda expresado graficamente por la perspectiva de la Fig. 2.

60 En las uniones articuladas -7- -7''- que se hallan en el extremo superior de los montantes verticales -8- -8''-, se han previsto sendos dispositivos de bloqueo, sobre los que actúa por medio de unas empuñaduras -9- de las que se tira para provocar el desenclavamiento de las citadas articulaciones, tanto para
montar el carrito como para plegarlo.

65 También se han dispuesto, en la parte superior de los montantes centrales -8- -8''-, sendas asas -10- -10''- articuladas para facilitar la acción de trasladar el carrito tanto montado como plegado.

70 Las articulaciones -7- -7'- -7''-, que establecen la unión entre las medias bandejas -5- -5''-, los tubos montantes -6- -6'- -6''- y los montantes -8- -8''-, se muestran en detalle en la Fig. 5, que representa una de dichas uniones giratorias vista en sección y cuyas partes componentes pasamos seguidamente a describir.

75 En ambos extremos de los tubos -6- -6'- -6''- se introduce un manguito -11-, que presenta un paso axial roscado -12-, para recibir un tornillo -13- que incorpora dicho tubo -6- al montante -8-.



80 Sobre el propio tornillo -13- se rosca una pieza cónica -14- que solidariza entre sí el tubo -6- y un manguito -15-, que constituye el eje de giro de las dos medias bisagras -16- -16'-, que se atornillan a las respectivas medias bandejas -5- -5'-.

85 Las medias bisagras -16- -16'- presentan en las arandelas previstas alrededor de su eje de giro -15-, unos taladros -17- -17'-, convenientemente distanciados, para recibir un pasador fijo -18-, que inmoviliza la media bisagra -16'- y otro pasador móvil -19-, que constituye el dispositivo que establece el bloqueo de la otra media bisagra -16- y cuyos detalles se representan por la sección de la Fig. 3 y por el despiece de
90 la Fig. 4.

Complementan el juego de medias bisagras -16- -16'- una pieza -20- de forma romboidal, que presenta dos agujeros -21- -21'-, para permitir el paso del pasador fijo -18- y del móvil -19-.

95 El pasador móvil es actuado mediante la empuñadura -9- y está bajo la influencia de un resorte -22-, que queda comprimido entre dos topes previstos sobre el propio pasador, para reintegrarlo a su posición de neclavamiento, cuando se deja de tirar de la empuñadura -9-.

100 Para plegar la mesa-carrito debe procederse, primeramente a desenclavar el pasador móvil -19-, para dejar libre el juego de bisagras -16- -16'-, en cuyo momento se inicia el rebatimiento de todas las medias bandejas -5- -5'- una contra otra, hasta quedar situadas en un plano vertical.

105 Una vez logrado el plegado de conjunto de la estructura del carrito, se sueltan las empuñaduras -9- -9'-, quedando retenidas las articulaciones -7- -7'- -7''-, en la posición correspondiente a la de mesa plegada.

110 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que integran la mesa-carrito plegable, que dejamos



115

descrita, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtue la acción funcional de los dispositivos y articulaciones que permiten el sistema de plegado y el bloqueo de los mismos en la posición de mesa montada.

120

El Modelo de Utilidad por: "MESA-CARRITO PLEGABLE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

125

1ª.- "MESA-CARRITO PLEGABLE", caracterizada por el hecho de que está constituida por cuatro montantes tubulares que forman las patas de la mesa, que están equipadas con ruedas giratorias, sobre las cuales se hallan dispuestas, a alturas convenientes, las articulaciones que retienen las medias bandejas, que al enfrentarse en posición horizontal se complementan para formar los estantes superpuestos del carrito, las cuales pueden rebatirse sobre un plano vertical, cuando se desea plegar la mesa-carrito, estando las aristas longitudinales de dichas medias bandejas apoyadas y unidas a unos travesaños horizontales, a través de unas piezas de unión articulada que incorporan dichos travesaños a dos montantes centrales verticales y planos, que al plegar la estructura de la mesa-carrito se desplazan en sentido ascendente, quedando paralelamente acoplados e interpuestos entre los dos pares de pies tubulares.

135

140

2ª.- "MESA-CARRITO PLEGABLE", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que las dos uniones articuladas que se hallan en el extremo superior de los montantes verticales planos, están dotadas de sendos dispositivos de bloqueo, sobre los que actúa por medio de unas empuñaduras, de las que se tira para provocar el desenclavamiento de las citadas articulaciones, tanto para montar el carrito, como para plegarlo.



145 3ª.-"MESA-CARRITO PLEGABLE", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por el hecho de que en la parte superior de los montantes planos, se han previsto sendas asas rebatibles que facilitan el traslado del carrito, cuando está montado, o desmontado.

150 4ª.-"MESA-CARRITO PLEGABLE", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por el hecho de que las articulaciones que unen las medias bandejas a sus travesaños horizontales y a los montantes desplazables, están formadas por dos medias bisagras, atornilladas a las respectivas bandejas, las cuales se incorporan a los extremos de los tubos que forman dichos travesaños, 155 mediante un manguito y una pieza cónica que presentan un paso axial roscado para recibir un tornillo, que atraviesa el referido montante, presentando las dos medias bisagras en las arandelas previstas alrededor de su eje de giro, unos taladros convenientemente distanciados para introducir un pasador fijo que 160 inmoviliza una de las dos bisagras y otro pasador móvil, solidario de la empuñadura de enclavamiento, el cual está bajo la influencia de un resorte que lo reintegra a la posición de bloqueo de la articulación, cuando se deja de tirar de la empuñadura.

5ª.-"MESA-CARRITO PLEGABLE".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.



Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 29 de Diciembre de 1965
P.A. de Don José Santaló Gelada y de
Don Salvador Díaz Novellas.-

JUAN B. RENTERÍA

D. José SANTALO Gelada
 D. Salvador DIAZ Novellas

Consta de 2 hojas
 hoja no 1

118745

Fig. 1

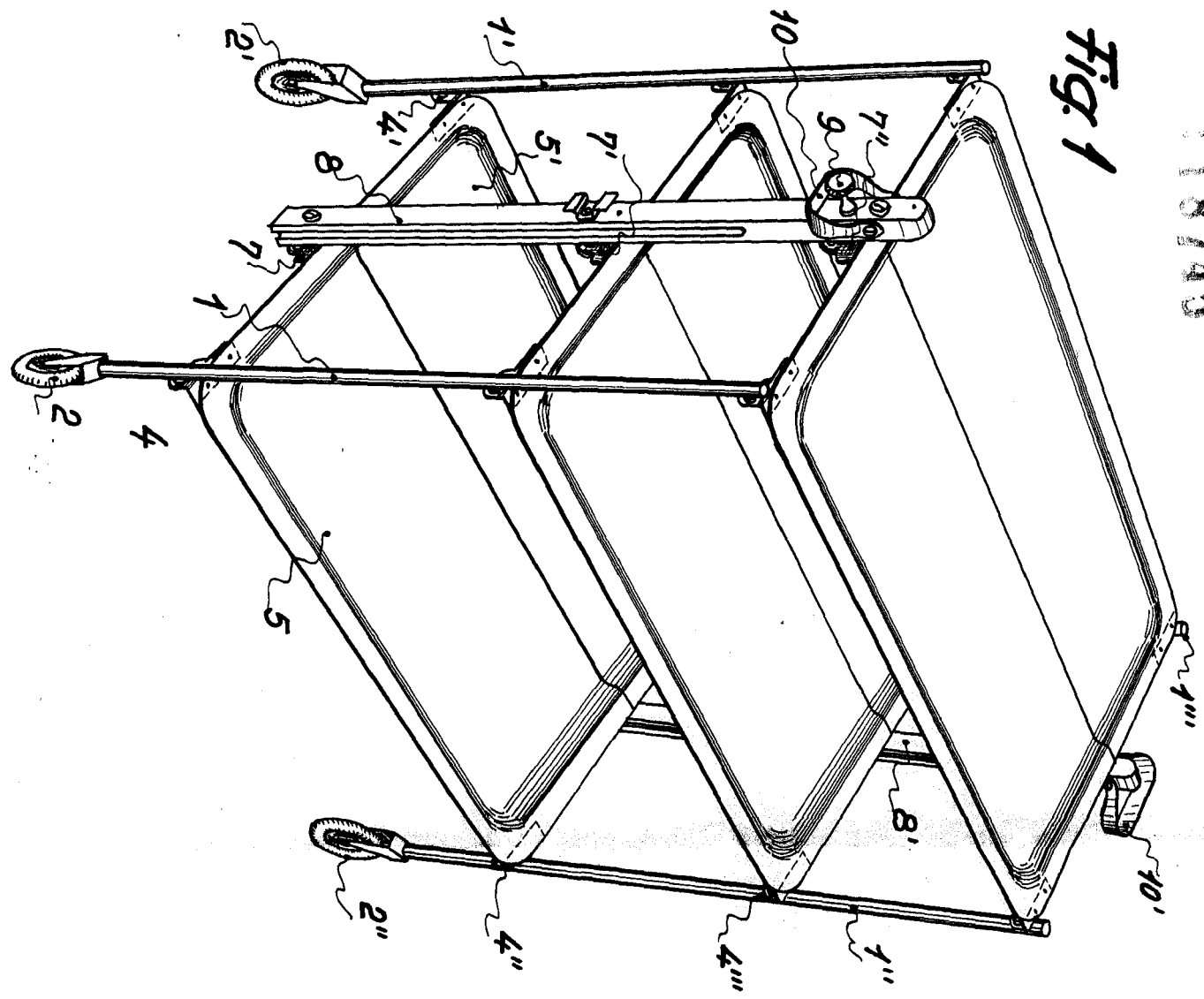
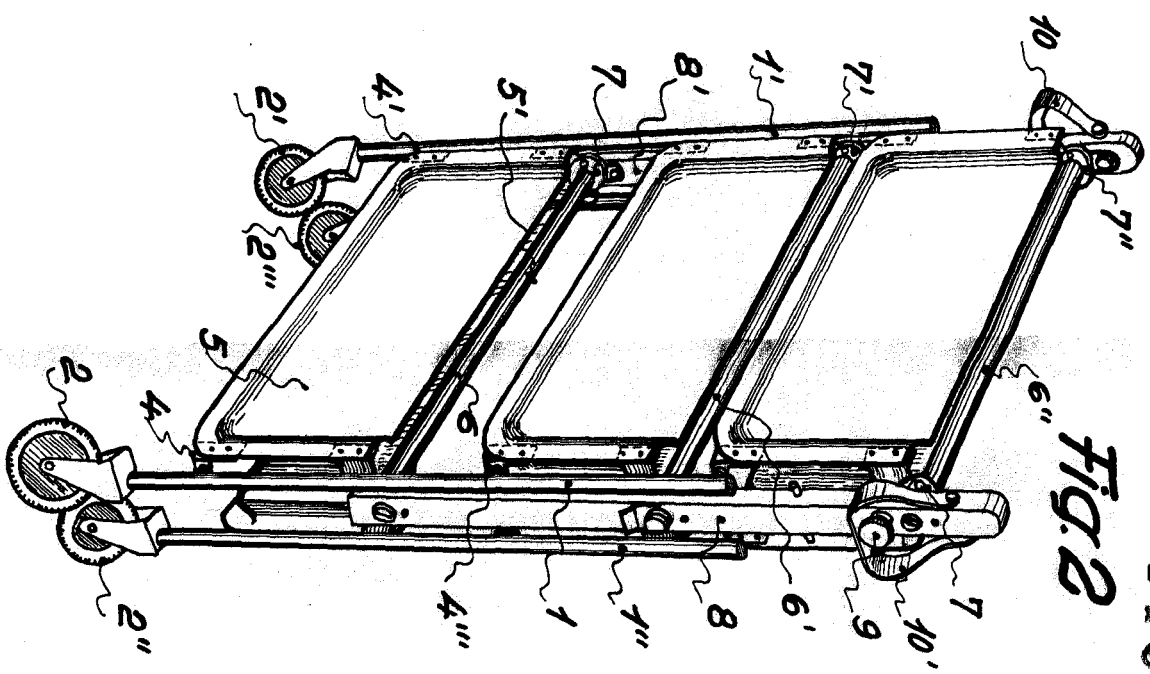
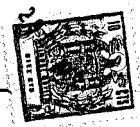


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 29 de octubre de 1885
 174
 Juan B. Renda Ricouza



11874

118745

Fig. 3

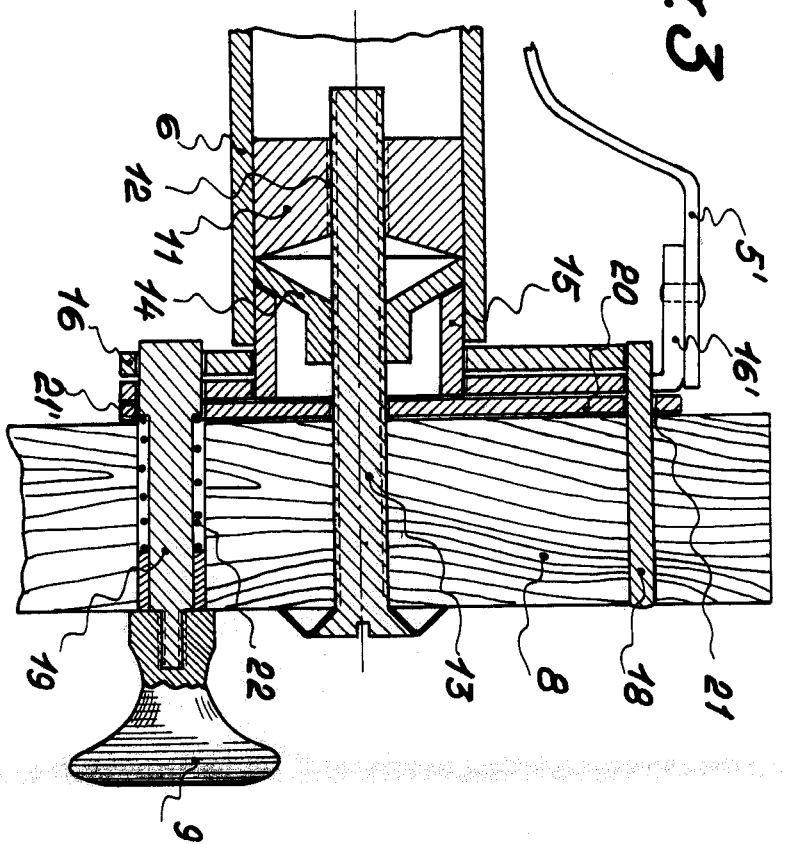


Fig. 5

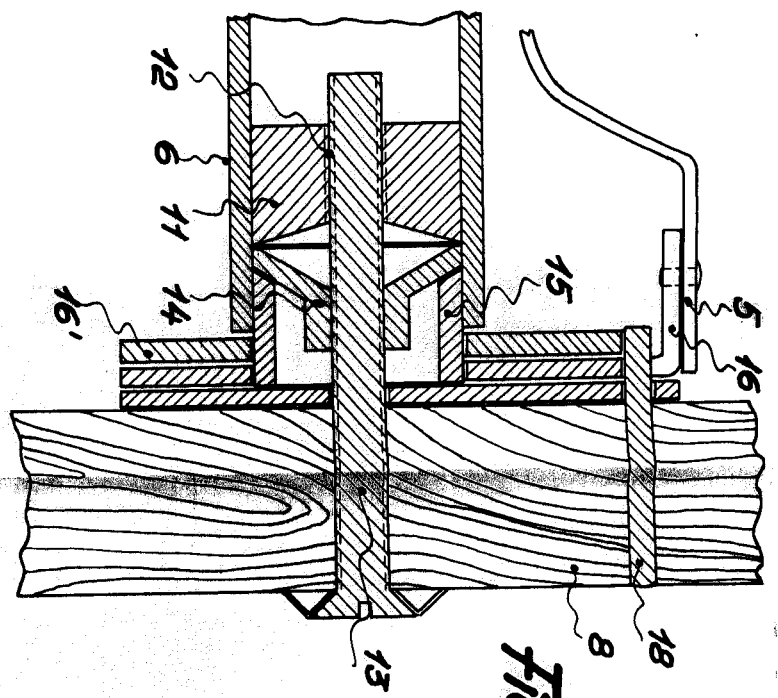
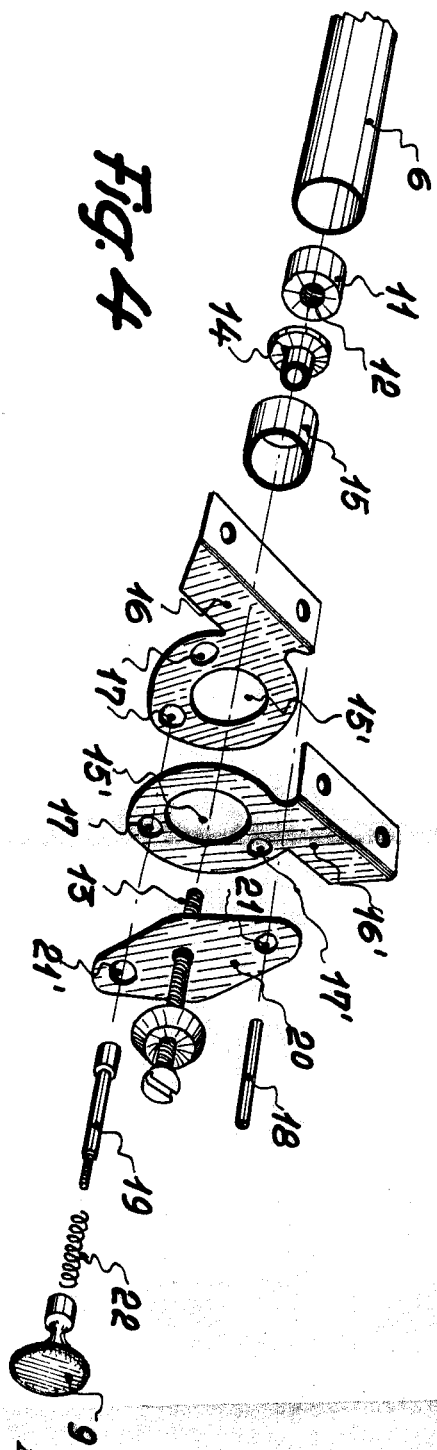


Fig. 4



Escala variable

Barcelona 29 de Julio de 1865
José Santalo Gelada
Salvador Diaz Novellas

